



DECRETO N° 822 /

CHIGUAYANTE, 24 ABR. 2014

VISTOS:

Estos antecedentes: Certificado de disponibilidad presupuestaria N°110 de fecha 23.04.2014 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas; Ord. N° 69-2014 de fecha 16.04.2014 de profesional de Asesoría Jurídica a Sr Alcalde de la comuna en el cual solicita autorización para participar en Postítulo de Derecho Regulatorio y Ambiental a dictarse por la Universidad de Concepción a partir del 25.04.2014; V° B° del Sr Alcalde de la comuna de fecha 23.04.2014 rubricado en oficio antes indicado, Dictamen de la Contraloría General de la República N° 13.427 de fecha 10.04.2002, la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para los Funcionarios Municipales y en uso de las atribuciones señaladas en los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° **ORDÉNESE** la participación del funcionario Duberlí Guerrero Mayorga, Rut N° 11.416.552-2, abogado de la Dirección de Asesoría Jurídica, en el Postítulo en Derecho Regulatorio y Ambiental a dictarse por la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, cada 15 días en a partir del 25 de abril de 2014 al mes noviembre de 2014, durante los días viernes desde las 16:00 a 20:00 horas y los días sábados de 09:00 a 13:00 horas, curso que será impartido en la ciudad de Concepción.

2° **DESÍGNASE** en cometido funcionario al profesional antes individualizado, pagándose los gastos de traslado n cuya participación se incurra, previa acreditación de los mismos.

3° **PÁGUESE** el costo de la capacitación en la cuenta corriente N° 61-137565 del Banco CorpBanca S.A, vía transferencia electrónica de fondos, cuyo titular es la Universidad de Concepción, Rut N° 81.494.400-k.

4° **IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta N° .22.11.002 del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL



JORGE WONG BARREDA
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL(s)



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JRV/JWB/jwb.

Distribución:

- Administrador Municipal.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Tesorería Municipal



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO... 24 ABR 2014... HORA... 10:20
PROCEDENCIA... Jur. dico.
FIRMA... JSV... 2